

5

# Factura

CINDY ROXANA, CASASOLA CATALÁN  
 Nit Emisor: 52081168  
 LICENCIADA CINDY ROXANA CASASOLA CATALAN  
 12 CALLE 1-25 OFI 13-07, zona 10, Guatemala, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 52469050  
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 48CA745E-CA4E-44A9-8A33-3C5CE7872304  
 Serie: 48CA745E Número de DTE: 3394127017  
 Número Acceso:  
 Fecha y hora de emisión: 21-dic-2020 11:54:27  
 Fecha y hora de certificación: 01-dic-2020 11:54:27  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el período comprendido del 01/12/2020 al 31/12/2020, según cumplimiento de Contrato No. 083-2,020.	18,000.00	0.00	18,000.00	1,934.71429
<b>TOTALES:</b>				18,000.00	0.00	18,000.00	1,934.71429

\* Sujeto a retención definitiva ISR

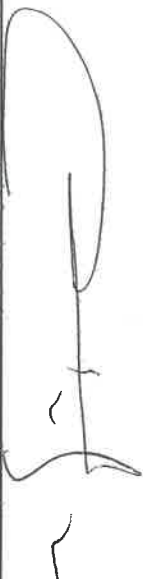
Datos del certificador  
 Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



*[Handwritten signature]*  
 Cancelada

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/12/2, 020 AL 31/12/2, 020 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo. Bo.



**Arquitecto Edgar Arturo Rodríguez Barrios**  
Miembro Suplente del Directorio  
Electo por el Congreso de la República



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AÑO 2020.**

<b>FECHA:</b>	31/12/2020
<b>Actividades del Mes:</b>	Del 01/12/2020 al 31/12/2020
<b>Nombre del contratista:</b>	Cindy Roxana Casasola Catalán
<b>Número de Contrato:</b>	083-2020
<b>Vigencia del Contrato:</b>	Del 05/05/2020 al 31/12/2020
<b>Reglón Presupuestario:</b>	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
<b>Servicios :</b>	Profesionales
<b>Dirección quien Supervisa:</b>	Directorio

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

<p><b>1.- Actividad 1.1)</b> Asesorar a los miembros del Directorio del Registro Nacional de las personas; cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden legal que corresponden a ese órgano superior y/o en la elaboración de dictámenes. <u>Descripción:</u> En actas de directorio cuando en las mismas se citó determinados artículos de la legislación guatemalteca según el tema tratado en el punto de acta específico.</p> <p><b>2.- Actividad 1.2)</b> Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones de Directorio. <u>Descripción:</u> Opinión jurídica en forma verbal y telefónica de terminados puntos de actas, escrita y electrónica en el mes de septiembre y octubre, sobre observaciones y sugerencias en las actas de directorio de la 72-2020 a la 89-2020; así como Opinión jurídica de forma verbal de lo siguiente: a) La requisición de adquisiciones y contrataciones del RENAP, respecto de varios servicios esenciales para la institución; b) Revisión del informe para la aprobación de la octava modificación del plan anual de compras –PAC- del RENAP para el ejercicio fiscal 2020; c) Análisis respecto el Informe sobre avances del Proyecto Data Cleansing.</p> <p><b>3.- Actividad 1.3)</b> Gestionar actividades propias de la asesoría legal contratada y que le sean asignadas por los miembros de la máxima autoridad de la institución <u>Descripción:</u> Confrontación y concordancia de información entre puntos de agendas del mes de septiembre a diciembre con los documentos de soporte y las actas de directorio.</p> <p><b>4.- Actividad 1.6)</b> Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones. <u>Descripción:</u> En actas de directorio que fueron tocados los temas referentes a la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento, asesoría legal en revisión de los proyectos de acuerdo de nombramiento de Juntas de Licitación.</p> <p><b>5.- Actividad 13.)</b> Desarrollar otras actividades que a criterio de RENAP sean necesarias y se requieran para asegurar el cumplimiento de objeto contratado. <u>Descripción:</u> Revisión y sugerencia en su redacción para un mejor entendimiento en las actas de directorios vistas en el mes de noviembre a diciembre, análisis y revisión de proyectos de Convenios suscritos entre el RENAP y otras instituciones.</p>
--

F *Cindy Roxana Casasola Catalán*

**Cindy Roxana Casasola Catalán**

Vo. Bo. \_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*

**Arquitecto Edgar Arturo Rodríguez Barrios**  
**Miembro Suplente del Directorio**  
**Electo por el Congreso de la República**



## INFORME FINAL EN CUMPLIMIENTO AL CONTRATO 083-2020

<b>FECHA:</b>	31/12/2020
<b>Periodo del servicio:</b>	Del 05/05/2020 al 31/12/2020
<b>Nombre del contratista:</b>	Cindy Roxana Casasola Catalán
<b>Número de Contrato:</b>	083-2020
<b>Vigencia del Contrato:</b>	Del 05/05/2020 al 31/12/2020
<b>Renglón Presupuestario:</b>	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
<b>Servicios :</b>	Profesionales
<b>Dirección quien Supervisa:</b>	Directorio

### PROCESOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO

Conocimiento, evaluación, análisis y opinión de los temas que se conocieron en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Directorio del Registro Nacional de las Personas, según proyectos de agenda de sesión enviadas vía correo electrónico previas a las mismas.

Análisis y revisión de los puntos varios que se someten a consideración de los miembros del Directorio previa aprobación de la agenda de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Directorio.

Análisis y revisión de los expedientes relacionados a los procesos de adquisición de bienes y servicios para RENAP en sus diversas modalidades en atención a la cuantía y necesidades de la institución.

Análisis y revisión de las resoluciones dictadas dentro de los procesos judiciales y administrativos en los cuales es parte el Registro Nacional de las Personas y son puestos en conocimiento del Directorio.

### PRODUCTOS O RESULTADOS DEL CONTRATO 083-2020.

Propuestas y observaciones respecto a puntos a modificar según dictámenes, contratos, resoluciones, programas, informes, proyectos, cronogramas, propuestas de reformas, para la toma de decisiones del Directorio en tales asuntos.

Se dio asesoría legal, de forma verbal en los temas a tratar en las agendas de las sesiones ordinarias y extraordinarias que se desarrollaron en el periodo contratado comprendido del 05 de mayo al 31 de diciembre de 2020. De igual forma, se dio asesoría legal en la revisión de proyectos de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio del Registro Nacional de las Personas.

Entrega de informe de análisis simplificado de los temas a tratar en el Directorio.



Se redactaron informes requeridos por el miembro de Directorio asignado, respecto a los puntos tratados en sesiones ordinarias y extraordinarias que se desarrollaron en el periodo contratado comprendido del 05 de mayo al 31 de diciembre de 2020. Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre los proyectos de Resoluciones y Acuerdos emitidos por el Directorio en el cumplimiento de sus funciones. Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre los diversos informes emitidos por las distintas Direcciones del Registro Nacional de las Personas, los cuales fueron puestos a consideración del Directorio. Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre los proyectos de Convenios Interinstitucionales a suscribir por parte del Registro Nacional de las Personas. Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre las diversas solicitudes realizadas al Registro Nacional de las Personas por autoridades de distintas instituciones públicas y puestas en conocimiento del Directorio para la resolución de las mismas. Se elaboró la bitácora para el control y seguimiento de las decisiones vertidas en Sesiones del Directorio para aplicación en la Administración del Registro Nacional de las Personas.


F 

**Licda. Cindy Roxana Casasola Catalán.**



  
Vo. Bo.

**Arquitecto Edgar Arturo Rodríguez Barrios**  
**Miembro Suplente del Directorio**  
**Electo por el Congreso de la República**

  
**Lic. Ariel Estuardo Hernández Cardona**  
Director Administrativo  
Dirección Administrativa  
Oficinas Centrales RENAP, Guatemala, Guatemala.

F   
**Lic. Ariel Estuardo Hernández Cardona**  
**Director Administrativo**







**Régimen de Factura Electrónica en Línea  
Verificación de Documento Tributario Electrónico**

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	21/12/2020 11:54:27
Emisor:	52081168 - CINDY ROXANA, CASASOLA CATALÁN
Establecimiento:	3 - LICENCIADA CINDY ROXANA CASASOLA CATALAN
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP
Monto Total:	GTQ 18,000
No. de acceso:	
Autorización:	48CA745E-CA4E-44A9-8A33-3C5CE7872304
Serie:	48CA745E
Número del DTE:	3394127017
	ACEPTACIÓN SAT
Acuse de recibo:	FCID202020201201T11:54:2806:0048CA745ECA4E44A98A333C5CE7872304
Fecha de la consulta:	08/12/2020 13:41:46

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:  
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

